EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la certificación expedida por el Director de Gestión de Bienes Públicos y Rurales y, previa verificación de la documentación aportada por **GLOSWERS MOSQUERA GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía núm. 82.383.071:

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestar servicios profesionales para adelantar todas las actividades técnicas y misionales de la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales especialmente en aquellas relacionadas con el Fondo de Fomento Agropecuario.*
2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 10 de julio de 2023.

BYRON VALDIVIESO VALDIVIESO

Proyectó: Manuel Fernando Zambrano – Abogado G.C
Revisó y aprobó: Liliana Abril Lemus -Coordinadora Grupo de Contratación

Liliana Abril Lemus
Firmado digitalmente por Liliana Abril Lemus
Fecha: 2023.07.10 19:58:12 -05'00'